



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 186 **Letra:** L **Pág. N°:** 26

Autor/res: Poder Ejecutivo Municipal

Extracto: Landi Diaz Colodrero. E/ Nota- Sta. Eximición de Impuesto Automotor Dom. AC 858 CI.

Fecha de Entrada: 2025-11-28



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Landi Diaz Colodrero. Sta. Eximición de Impuesto Automotor Dom. AC 858 CI



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

27 NOV. 2024

Sesión

Corrientes

Al Sr. Intendente
de la Municipalidad de Corrientes
Dr. Eduardo Tassano

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de gestionar ante las áreas que corresponda, la exención del "**Impuesto Automotor**" para el vehículo dominio **AC 858 CI TOYOTA COROLLA SEC** Guillermo Landi Díaz Colodrero DNI 31.808.400 , en virtud de lo establecido en el **CAPÍTULO IV** de la **LEY TARIFARIA –CODIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE CORRIENTES** que dice: "*... Están exentos del pago del impuesto automotor los vehículos de propiedad de personas lisiadas y los de propiedad de personas con discapacidad física o mental, siempre que la disminución física o mental sea de carácter permanente y se acredite con certificado médico de institución competente. Los automotores de propiedad de personas lisiadas y los de propiedad de personas con discapacidad física o mental destinados exclusivamente a su uso, siempre que la disminución física o mental sea de carácter permanente y se acredite con certificado médico de institución competente, lisiado a los fines de estar comprendidos en esta exención, a la persona con discapacidad física o mental, el movimiento y/o la coordinación del cuerpo o de alguno/s de su/s miembros, se desplazarse por sus propios medios. La presente exención se limitará al vehículo automotor por titular de dominio, cuyo valor a los fines de la contribución automotor establezca la Ley Impositiva...*"

Así mismo solicito a UD. la condonación de la d



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 186-L-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2/3/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 186-L-2024

E/Proyecto de Nota. Poder Ejecutivo Municipal

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 02 de marzo de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 186-L-2024

Fecha de ingreso: 04/03/2026

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día,
05/03/2026

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 186-L-2024

Fecha de ingreso: 02/03/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,